

Nivel intermedio 2

Criterios de evaluación

La evaluación sumativa se refiere a los niveles de competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica previstos para cada curso y señalados en los objetivos específicos. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y expresión orales y escritas (incluida la interacción) y pueden ser evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

Comprensión oral

Al final del Nivel Intermedio 2, en interacción y como oyente, el alumno será capaz de:

Identificar las intenciones comunicativas, el tema, las ideas principales, los detalles más relevantes, seleccionar la información pertinente y captar el registro de textos claramente estructurados (informaciones, instrucciones y explicaciones sencillas, indicaciones detalladas, noticias, mensajes telefónicos, documentales o programas en los que se narra o se presenta un tema, debates y entrevistas) sobre temas generales o de su especialidad, sobre los que pueda formular hipótesis de contenido, emitidos de forma relativamente lenta y clara, en registros formales o informales estándar y con posibilidad de volver a escuchar o aclarar dudas.

La evaluación puede llevarse a cabo a partir de las observaciones realizadas por el profesor a lo largo del curso y puntualmente, a partir de pruebas objetivas o semiobjetivas como:

Distinguir imágenes, ordenar viñetas o partes de un texto, completar cuadros o esquemas, realizar trazados siguiendo instrucciones, encontrar un lugar, emparejar textos y epígrafes, tomar notas breves, localizar información, seleccionar información concreta, elegir una o varias de las opciones proporcionadas, identificar si la información es verdadera o falsa, contestar con respuestas breves, etc.

Comprensión lectora

Al final del Nivel Intermedio 2, el alumno será capaz de:

Identificar las intenciones comunicativas, el tema, las ideas principales, los detalles más relevantes, el hilo argumental y las conclusiones de textos claros y bien organizados sobre temas generales o relacionados con su especialidad (mensajes y textos de relación social, anuncios de trabajo o publicitarios, folletos turísticos y comerciales, instrucciones, noticias, relatos y artículos de opinión o de información no especializadas), así como localizar información procedente de distintas fuentes en los mismos tipos de textos.

La evaluación puede llevarse a cabo a partir de las observaciones realizadas por el profesor a lo largo del curso y puntualmente, a partir de pruebas objetivas o semiobjetivas como:

Reconocer el formato y seleccionar información, relacionar textos e imágenes o textos y títulos, elegir entre varios el resumen más adecuado del texto, reaccionar o resolver la situación que se solicita, identificar errores de contenido en un resumen o paráfrasis del texto, ordenar el texto que se da desordenado, señalar la parte en la que se dice lo que se pregunta, eliminar palabras insertadas en el texto y que no tienen lógica en él, rellenar lagunas de información a partir de diferentes claves contextuales, completar textos, elegir una o varias de las opciones proporcionadas, identificar si la información es verdadera o falsa, contestar con respuestas breves, etc.

Expresión oral

Al final del Nivel Intermedio 2, en interacción y como hablante, el alumno será capaz de:

Interactuar y expresarse en situaciones incluso menos habituales y sobre temas concretos o abstractos para relacionarse, intercambiar opiniones e información detallada, narrar y describir experiencias, sentimientos y acontecimientos, presentar un tema conocido y justificar brevemente las propias opiniones, en un registro estándar de formalidad e informalidad.

La evaluación puede llevarse a cabo a través de la observación a lo largo del curso a partir de las intervenciones del alumno –individualmente, en pareja y en grupo– y puntualmente, a partir de pruebas en las que se propongan situaciones auténticas o verosímiles de exposición y de interacción con otras personas, con o sin apoyo gráfico y textual, claramente contextualizadas.

La evaluación se realiza con arreglo a los siguientes criterios:

1. ***Eficacia comunicativa: comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas, precisión, adecuación sociolingüística.***

Es comprensible incluso en situaciones imprevistas; en los temas abstractos pueden aparecer aspectos más oscuros. El contenido se adapta a lo que se pide / cumple las funciones comunicativas esperadas con razonable precisión. Se adecua a la situación adaptando el tratamiento, la expresión y la información dada al destinatario, al propósito y a la situación, en un registro estándar de formalidad e informalidad, con grados de familiaridad y cortesía.

2. ***Capacidad interactiva y discursiva: reacción y cooperación, coherencia de las ideas, organización, desarrollo relevante y suficiente.***

- *Interacción: reacción, cooperación y esquemas de interacción*

Reacciona y coopera en las interacciones habituales y menos corrientes, con facilidad, de forma adecuada y eficaz. Toma y cede la palabra, no la copa, interviene, inicia, hace avanzar la interacción, concluye, controla lo que no entiende, aporta información, asiente o disiente utilizando una

gama suficiente y usual de exponentes lingüísticos y estrategias, aunque a veces aún sea necesario cierto apoyo del interlocutor.

- **Exposición: coherencia de las ideas, organización y desarrollo**

Las ideas son coherentes, no se contradicen, no se repiten innecesariamente, se centran en el tema sin digresiones excesivas, se concluye lo que se plantea, se observa progresión y organización de las ideas. La estructura se ajusta al tipo de texto. Aporta información suficiente para cumplir el propósito comunicativo y ejemplifica si es oportuno.

3. **Uso de la lengua: recursos lingüísticos, elementos formales de cohesión y fluidez.**

Utiliza un repertorio sencillo pero amplio de recursos lingüísticos para expresarse sobre temas conocidos. Posee léxico suficiente para ser razonablemente preciso, aunque en los temas abstractos o en situaciones infrecuentes puede producir repeticiones y circunloquios. Cohesiona su producción con razonable flexibilidad relacionando oraciones con conectores frecuentes y utilizando marcadores discursivos apropiados; retoma los elementos con suficiente precisión y el uso de los tiempos en todo el texto es coherente. Se desenvuelve con relativa naturalidad y con un ritmo casi regular, a pesar de algunas pausas y reformulaciones.

4. **Corrección formal: gramática, cohesión discursiva, vocabulario y pronunciación.**

Posee un control razonable de un repertorio lingüístico sencillo pero amplio para cumplir las funciones habituales. Al arriesgarse con ideas y estructuras complejas o en situaciones menos habituales, pueden aparecer algunos errores resistentes de la etapa anterior y errores sistemáticos del nivel, producidos por sobregeneralizaciones, hipercorrecciones, cruces de estructuras, interferencias –de la lengua materna u otras lenguas– o por la plurifuncionalidad de algunas formas o la dificultad en controlar las variables de un uso. Los errores léxicos se centran en el vocabulario menos frecuente y no distorsionan la comunicación. La pronunciación es claramente inteligible, aunque se evidencie el acento materno y aparezcan errores esporádicos. La entonación se adapta razonablemente a los esquemas de la lengua.

Por encima del nivel, pero que si se verifica, podría sumar puntos en la evaluación positiva se considera el siguiente criterio:

Expresividad: interés y originalidad del contenido, capacidad para implicar al interlocutor, riqueza y creatividad verbal, uso de apoyos visuales, gráficos en la presentación, actitud de interés y empatía.

Expresión escrita

Al final del Nivel Intermedio 2, el alumno será capaz de:

Escribir textos sencillos sobre temas generales de diversa tipología (cartas y mensajes personales, cartas formales tipificadas, instrucciones, solicitudes, cuestionarios, breves informes, descripciones o relatos) en los que se solicita o

transmite información, se describen o narran acontecimientos conocidos, hechos imaginarios, sueños, deseos, reacciones y sentimientos, se justifican brevemente las opiniones y se explican planes o proyectos.

La evaluación puede llevarse a cabo a partir de los escritos que se realicen a lo largo del curso y de los que el profesor tome nota y a partir de pruebas en las que se propongan situaciones auténticas o verosímiles de interacción o de expresión escrita, claramente contextualizadas.

La evaluación se realiza con arreglo a los siguientes criterios:

1. ***Eficacia comunicativa: comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas, adecuación sociolingüística.***

Es comprensible aunque en los temas abstractos pueden aparecer aspectos más oscuros. El contenido se adapta a lo que se pide / cumple las funciones esperadas con razonable precisión. Adecua el tratamiento, la expresión y la información dada al destinatario, al propósito y a la situación, en un registro estándar de formalidad e informalidad, con grados de distancia o cercanía.

2. ***Capacidad discursiva: coherencia de las ideas, organización y desarrollo.***

Las ideas son coherentes, no se contradicen, se centran en el tema sin digresiones excesivas, aspectos sueltos, repeticiones, mezclas o vueltas atrás; se observa progresión y organización de las ideas y buena organización, aunque sea de forma lineal; respeta la estructura y formato del tipo de escrito. Aporta información suficiente y ejemplifica si es oportuno.

3. ***Uso de la lengua: exponentes lingüísticos, recursos formales de cohesión y flexibilidad.***

Utiliza una amplia gama de exponentes lingüísticos sencillos para expresarse sobre temas conocidos. Posee léxico suficiente para ser razonablemente preciso, aunque en los temas abstractos puede encontrar dificultades. Cohesiona el escrito con razonable flexibilidad, relacionando oraciones con los conectores frecuentes y utilizando marcadores discursivos apropiados; retoma los elementos con suficiente precisión, sin necesidad de repetir, y el uso de los tiempos en todo el texto es coherente.

4. ***Corrección formal: gramática, cohesión discursiva, vocabulario y ortografía.***

Posee un control razonable de un repertorio lingüístico amplio y sencillo para cumplir las funciones habituales. Al utilizar estructuras complejas o en situaciones menos habituales, pueden aparecer algunos errores resistentes de etapas anteriores y errores sistemáticos del nivel, producidos por sobregeneralizaciones, hipercorrecciones, cruces de estructuras, interferencias –de la lengua materna u otras lenguas– o por la plurifuncionalidad de algunas formas o la dificultad en controlar las variables de un uso. Los errores léxicos se centran en el vocabulario menos frecuente y no distorsionan la comunicación. La ortografía del lenguaje básico apenas presenta fallos, éstos aparecen en vocabulario menos usual.